

Expediente: 5265/23
Carátula: PAEZ LUIS MARCELO C/ PAEZ ANGEL RAMON Y OTRA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/02/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - YAPURA, PATRICIA NOEMI-DEMANDADO/A
30716271648510 - PAEZ, ANGEL RAMON-DEMANDADO
27176136842 - RODRIGUEZ, ALEJANDRA NOEMI-MEDIADOR INTERVINIENTE
20354783615 - PAEZ, LUIS MARCELO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 5265/23



H101011661618

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: PAEZ LUIS MARCELO c/ PAEZ ANGEL RAMON Y OTRA s/ DESALOJO.-

LEGAJO N°: 5265/23

San Miguel de Tucumán, 05 de febrero de 2024.

I)Téngase presente el domicilio procesal y el casillero digital constituido por la parte requerida. II) De lo manifestado y la solicitud de nueva fecha de audiencia, notifíquese a la Sra. Mediadora. MDMC

Actuación firmada en fecha 06/02/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.